

Guayaquil, 03 de julio del 2020

Psc. Blanca Rosaura Flores de Valgaz Pincay
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PSICONCIENCIA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted **Gerente General** de la misma por un periodo de dos años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

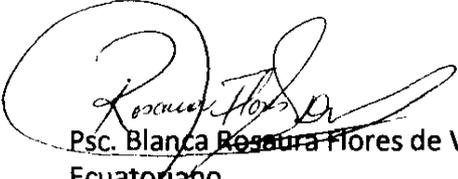
En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

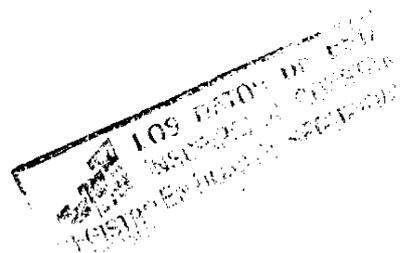
Los demás deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía cuya escritura pública de constitución se otorgó en la notaria décima novena del cantón de Guayaquil, el 24 de febrero del 2015, e inscrita en el registrador mercantil de Guayaquil el 31 de marzo del 2015.

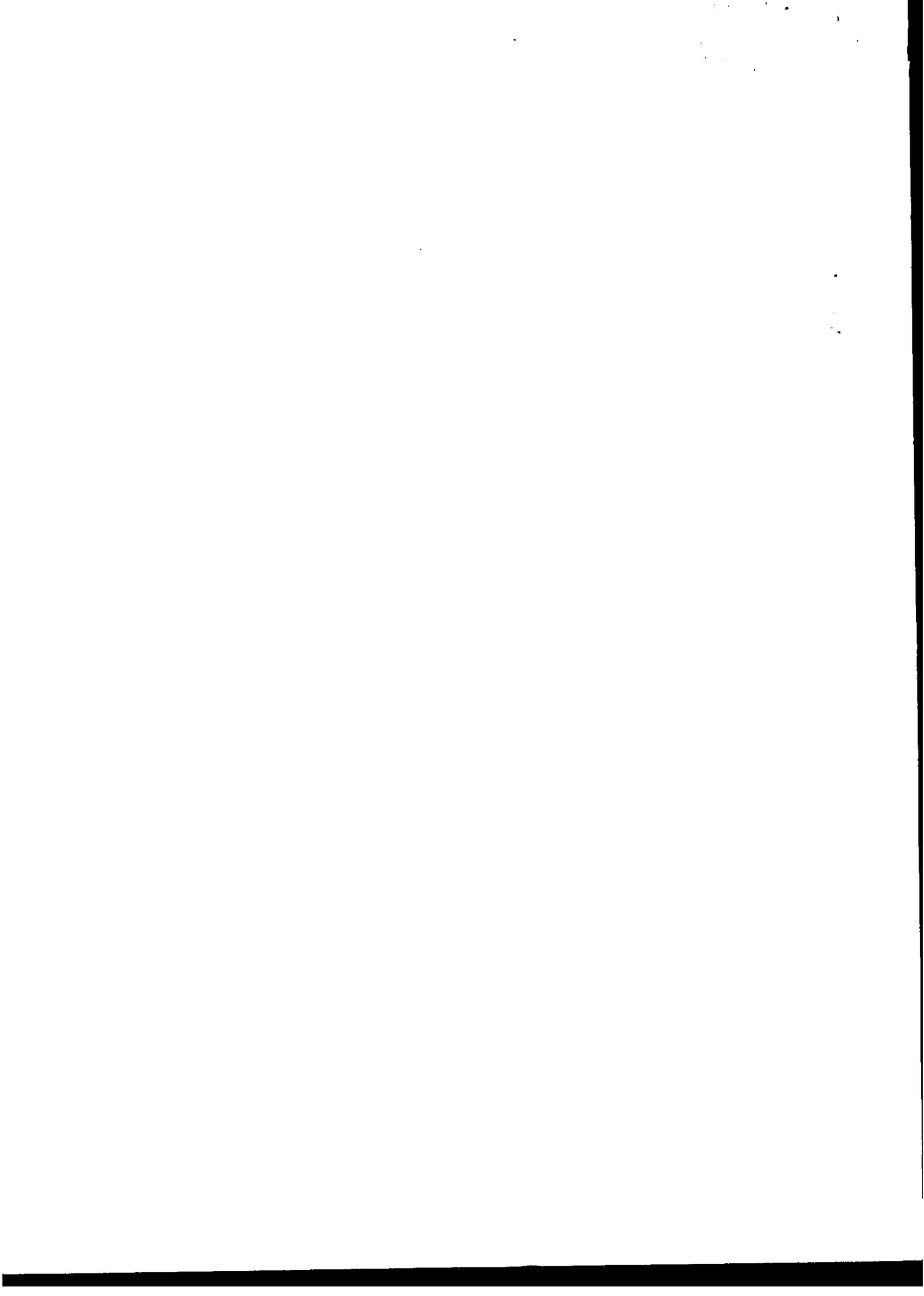
Atentamente,


Psc. Angélica Santillán Hidalgo
c.c.092441735-5
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento que antecede
Guayaquil, 3 de Julio de 2020


Psc. Blanca Rosaura Flores de Valgaz Pincay
Ecuatoriano
c.c.092222217-9







NUMERO DE REPERTORIO:28.054
FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PSICONCIENCIA S.A.**, a favor de **BLANCA ROSAURA FLORES DE VALGAZ PINCAY**, de fojas **84.938 a 84.941**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.633**.

ORDEN: 28054



Guayaquil, 09 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0293125

